

Ministerio de Relaciones Exteriores

Presentación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor César Landa, ante la Comisión de RR.EE. del Congreso

26 de setiembre de 2022

El Perú, en el marco de los Objetivos de Desarrollo al 2030 de las Naciones Unidas, lleva a cabo una importante agenda de trabajo con contenido social. Es un país que lucha día a día por su crecimiento, por el bienestar de su población, por la inclusión de todos sus habitantes, por no olvidarse jamás de los más necesitados y vulnerables. El Perú es un país que continúa luchando por afirmar un proyecto en común a todos, donde el desarrollo humano y sostenible no sólo sean aspiraciones, sino objetivos concretos y alcanzables.

En ese contexto de largo plazo, la bicentenario política exterior del Perú se caracteriza, por un lado, por su tradición, por su solidez, por su apego a los principios más elevados, por el respeto al derecho internacional, y, por otro lado, por su proactividad en un mundo complejo como el nuestro. Durante doscientos años, ha representado los más altos y nobles intereses y aspiraciones nacionales, como son el bienestar y el desarrollo de la población peruana, así como la consecución de un ambiente de paz, seguridad y justicia. En resumidas cuentas, el Perú persigue, sin descanso ni tregua, dos objetivos centrales: la paz y el desarrollo. Ambos son imprescindibles para existir y subsistir. Ambos son, también, una tarea históricamente difícil, una misión compleja y dura, aunque jamás imposible ni inalcanzable, con la unidad de todos los peruanos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado en desarrollar una política exterior a la altura del reto. Lo ha hecho ya durante más de doscientos años, logrando consolidar una institución con alto nivel de solidez, profesionalismo, compromiso y lealtad con los intereses nacionales, lo que la ha llevado a ser ampliamente reconocida tanto dentro como fuera del país, en la región y en el mundo entero. Siempre apegada a los principios y valores más esenciales, junto con una comprensión y quehacer prácticos y solventes, la Cancillería peruana ha sabido gestionar las contingencias de la historia contemporánea, regional y global, para luchar comprometidamente por un ideal: la forja de un estado soberano, independiente, autónomo; una nación próspera, equitativa y descentralizada; una población que tenga las mismas oportunidades, los mismos deberes y derechos, las mismas libertades fundamentales para que puedan desarrollarse de manera integral. Todo ello contribuirá con el objetivo final anunciado: lograr la paz y el desarrollo para todos, sin dejar a nadie atrás.

El camino, hay que decirlo, se dificulta en el contexto global actual debido a que el orden internacional vive una profunda agitación y fragmentación. La pandemia del Covid-19 lo ha demostrado de manera prístina y la ha ahondado. La rivalidad y competencia entre las grandes potencias, así como la situación de guerra en Ucrania, no hacen sino agudizar el desconcierto, el caos, la falta de toma de decisiones que favorezcan a la humanidad en su conjunto. Observamos que diversos actores y entidades globales cuestionan las bases de toda convivencia, del derecho internacional, de los mínimos racionales de mutua comprensión, de todo intento de lograr la paz y el desarrollo.

El mundo en el que vivimos se caracteriza, además, por otros rasgos de incertidumbre y desconcierto. Lo observamos a través de la continua existencia de desafíos globales que afectan a todos los países por igual y que, sin lugar a duda, son sistemáticos, estructurales y recurrentes. Hablamos de la pobreza y la desigualdad; la exclusión y la injusticia social; el

cambio climático y la lucha por conservar el medio ambiente; las amenazas de las taras del narcotráfico, el terrorismo y el crimen internacional; la corrupción multidimensional; el poco respeto al derecho internacional y a los derechos humanos integrales; la inequidad de género; la inseguridad hídrica, energética y alimentaria; la latente amenaza de un conflicto nuclear; las brechas en educación, salud y tecnología, entre otros temas que, también sin lugar a dudas, afectan y retrasan todos los esfuerzos, individuales o grupales, para lograr el mayor objetivo de todos, que es el bienestar humano. Hasta que no se solucionen estos problemas sistémicos, o grandes desafíos globales, la paz y el desarrollo sostenible siempre encontrarán trabas para su consecución.

Ante este panorama podemos formular la siguiente pregunta: ¿El mundo está en capacidad de soportar y de luchar contra más pandemias, más guerras, más pobreza, más fragmentación y menos diálogo? El año 2022 nos viene demostrando que el mundo necesita más que nunca recordar los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas: practicar la tolerancia y la cooperación, promover el desarrollo y convivir en un ambiente de paz para promover el desarrollo. Al respecto, me permito brindar a esta Comisión algunos apuntes sobre lo que viene realizando nuestro país para sobrellevar esta realidad internacional tan áspera.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, en medio de este reordenamiento internacional, continúa insistiendo en la senda del compromiso, del sacrificio, de la vocación y el trabajo arduo para mantener una posición propositiva de diálogo, comprensión y cooperación en beneficio de nuestro país y del mundo entero. El Perú posee una serie de rasgos intrínsecos que lo ubican en una posición desde la que puede contribuir con la región y el mundo, tanto en la lucha contra los desafíos globales, como en la búsqueda de la paz y el desarrollo. El nuestro es un país con una profunda vocación democrática, y se encuentra firmemente comprometido con la institucionalidad del sistema democrático, con la separación de poderes, con el estado de derecho, con un servicio público honesto, y con una acción efectiva contra la desigualdad y la discriminación. El Perú se halla comprometido con el diálogo, la búsqueda de la paz, la cooperación, la solidaridad, el apego al multilateralismo y al sistema de las Naciones Unidas, así como al respeto al derecho internacional, a los derechos humanos, a los principios básicos del orden y convivencia, como aquellos también contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y que se refieren a la solución pacífica de las controversias y el respeto a la soberanía de los países.

De esta forma podremos sumar esfuerzos para lograr que la paz y la seguridad, los derechos humanos integrales y el desarrollo sostenible sean realmente universales y tangibles. Aunque para ello, todos los actores globales (grandes, medianos y pequeños) debemos ser capaces de recuperar la capacidad de diálogo y de negociación, lo que supone efectuar concesiones. Se debe comprender que lo más importante es encontrar los puntos en común en los que nos identifiquemos todos. Sin ideologías, sin discriminación entre países y estados, sin erigir posiciones contrapuestas, sino que puedan ser mixtas, híbridas, tomando lo bueno y funcional de cada visión y proposición. Es la única fórmula para conciliar acciones concretas y transformadoras frente a los graves problemas que el mundo afronta de manera colectiva. Únicamente con el concurso de todos los países, potencias o en vías de desarrollo, se podrán afrontar los desafíos globales como la pobreza, la exclusión y el cambio climático. Si estos asuntos no son resueltos, el mundo no saldrá del círculo vicioso de tensión y conflicto al que, parece, se ha acostumbrado.

En ese sentido, desde una perspectiva realista y pragmática, pero asentada en los principios básicos de respeto a la ley y a la vida humana, el Perú viene realizando todos los esfuerzos

posibles para ejecutar una política exterior multilateral y no alineada, basada en el diálogo y en la adopción de soluciones comunes. El Perú asigna, consecuentemente, la máxima importancia a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, ya que ésta representa una guía de decisión y acción innovadoras y de alcance universal, con la que la comunidad internacional se ha comprometido a erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, así como en atender, de manera prioritaria, a los grupos sociales más relegados y vulnerables como son los pueblos indígenas, los adultos mayores, las mujeres y los jóvenes, las personas con discapacidad, los migrantes, los trabajadores informales y las minorías étnico-culturales. El mundo seguirá en crisis si es que cada país no puede llegar a garantizar servicios básicos mínimos e indispensables como la educación y la salud, así como el trabajo decente y revertir las brechas sociales.

En la consecución de esos objetivos la Cancillería continúa trabajando con solidez y eficiencia desde que el Perú iniciara su tercer siglo de vida republicana. En medio de este contexto internacional incierto, se debe buscar una recuperación sostenida y resiliente que se base en la ejecución efectiva de los derechos humanos integrales de nuestra población, lo que pasa por consolidar una educación inclusiva y de calidad para todos, que contribuya a formar ciudadanos inculcados con valores y principios, y que ofrezca una alternativa real de vida y de progreso para nuestros ciudadanos. En lo referido a la salud y el combate a la pandemia del Covid-19, por ejemplo, se ha desarrollado una estrategia exitosa para controlar y prevenir el virus a través de la aplicación de más de 80 millones de vacunas, que en su inicio la Cancillería coadyuvó a asegurar, proyectando que el 80% de la población recibirá la tercera dosis a fines del presente año.

En esa línea proactiva, se debe resaltar que en los últimos meses se ha podido conseguir diversos logros, los mismos que contribuyen con la paz y el desarrollo, objetivos esenciales y fundamentales que, como ya se ha mencionado, son el norte de nuestra política exterior.

En el contexto de la post-pandemia, el Perú ha venido y viene priorizando la reconstrucción de sus relaciones bilaterales, regionales y multilaterales desde una perspectiva de fortalecimiento de la integración y la cooperación, así como de los lazos políticos, económicos, sociales y culturales. Todos los actores y todos los países son importantes. La dignidad humana y el derecho internacional nos llevan a reconocer a pueblos que, con justicia, se afirman en su autodeterminación. La vinculación con todos los actores globales es necesaria si se quiere derrotar los males comunes de la humanidad y forjar una agenda en común en beneficio de todos.

Al respecto, ha sido un elemento fundamental el retomar los encuentros presidenciales y de gabinetes ministeriales con los países vecinos. Desde julio de 2021, se han sucedido el Encuentro Presidencial y VI Gabinete Binacional Perú-Bolivia, el Encuentro Presidencial y VI Gabinete Binacional Perú-Colombia, el Encuentro Presidencial y XIV Gabinete Binacional Perú-Ecuador, el Encuentro Presidencial Perú-Brasil y a fines de octubre próximo tendrá lugar el IV Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional Perú-Chile. El señor presidente, como director de la política exterior, ha tenido la ocasión de reunirse ya con los presidentes de todos nuestros vecinos, a quienes ha transmitido la firme voluntad de continuar trabajando en beneficio de nuestras poblaciones, en particular las ubicadas en las zonas fronterizas, a través de una agenda pragmática y proactiva que no haga distinciones ideológicas.

Por otro lado, en el ámbito regional, hemisférico y global, nuestro país participó en la VI Cumbre de la CELAC, el Consejo Permanente de la OEA, la XVI Cumbre de la Alianza del

Pacífico, la XI Cumbre de las Américas y la XXII Reunión del Consejo Presidencial Andino. En esta última, ocurrida el 29 de agosto en Lima, el Perú recibió la presidencia pro t mpore de la Comunidad Andina.

Asimismo, la semana pasada, se ha participado en la 77[ ] Asamblea General de las Naciones Unidas, oportunidad en la que se han reconfirmado varios importantes elementos de la pol tica exterior peruana como:

- la defensa del principio de no agresión y del respeto a la integridad territorial de los estados;
- la soluci n de los conflictos por la v a pac fica;
- el fortalecimiento y expansi n de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas;
- la creaci n de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperaci n en Operaciones de Mantenimiento de la Paz;
- la consolidaci n de Sudam rica como una zona de paz internacional;
- la promoci n del di logo y la soluci n pac fica de las controversias;
- la defensa del principio de no intervenci n;
- el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, a los derechos civiles y pol ticos, a los derechos econ micos, sociales y culturales, a los derechos colectivos de los pueblos, a los derechos de las poblaciones ind genas;
- a la resoluci n a n pendiente de la situaci n de los pueblos y territorios coloniales; y
- al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

La 77 Asamblea General de las Naciones Unidas ha servido tambi n para intensificar los esfuerzos de hallar un entendimiento en com n y en beneficio de la humanidad, que permita hacer frente a los grandes desaf os globales y a los sucesos hist ricos disruptivos recientes. Al respecto, por mencionar un tema, ha quedado en claro la posici n peruana de condena a la invasi n de Rusia a Ucrania, debido a que  sta atenta contra el derecho internacional y el esp ritu de la Carta de las Naciones Unidas, adem s de afectar la paz global, as  como la seguridad macroecon mica, alimentaria y energ tica del mundo. Ning n conflicto o controversia debe ser resuelto por la v a armada, y nadie desea que el conflicto en Ucrania dure m s meses o a os, por lo que el Per  insta a que las partes involucradas retornen a la senda del di logo. Asimismo, el Per  condena enf ticamente cualquier amenaza del uso de armas nucleares y anticipa tambi n que condenar  cualquier anexi n territorial por parte de Rusia.

Hago un par ntesis con relaci n a la 77 AGNU. Como se sabe, el presidente del Per , por mandato constitucional, es el m ximo representante del estado peruano dentro y fuera del pa s; y lidera, ejecuta y dirige la pol tica exterior nacional. Al respecto, hay que saludar al Congreso de la Rep blica por haber entendido la importancia de que nuestro alto mandatario participe en los diversos eventos internacionales, en este caso en uno de trascendencia como la Asamblea General de las Naciones Unidas, espacio donde se discuten los principales temas de la realidad internacional.

En este punto deseo destacar una importante acción y compromiso serio de nuestra política de estado. Me refiero al sólido paso que el Perú ha dado en su proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Como se sabe, en enero de este año el Perú recibió la invitación para iniciar el proceso de adhesión, y en junio último se adoptó la Hoja de Ruta. El Perú ha sido reconocido internacionalmente por haber fortalecido su proceso de reformas institucionales que redundarán en mayores y mejores políticas públicas y sociales. Este es un proceso que no puede hacerlo solo el Poder Ejecutivo, sino en conjunto con el Congreso. Por eso, se ha dicho y se seguirá repitiendo: el acceso a la OCDE repercutirá de manera positiva en el desarrollo del Perú, no solo económico, sino también político.

A inicios de septiembre, una misión de la OCDE visitó el Perú para entrevistarse con las altas autoridades nacionales y ver, in situ, cómo nuestro país iba mejorando su gestión en aquellos asuntos que serán objeto de evaluación, como son los temas de empleo y asuntos sociales, ciencia y tecnología, economía digital, el medio ambiente, asuntos fiscales, gobernanza pública, salud, educación, entre otros. La visita en cuestión tuvo un resultado muy fructífero que retroalimentará nuestro proceso de adhesión.

No cabe duda ni cuestionamiento de que el Ministerio de Relaciones Exteriores continuará cosechando logros en beneficio del Perú y su población, y en particular en atención de los más necesitados y vulnerables. El Perú tendrá duras tareas en los próximos meses. Como se mencionó, acaba de recibir la presidencia de la Comunidad Andina. Asimismo, el Perú será sede también de la 52ª Asamblea de la Organización de Estados Americanos, en Lima, en octubre próximo, bajo el lema “Juntos contra la desigualdad y la discriminación”. No solamente eso. El próximo año recibiremos la presidencia de la Alianza del Pacífico. En el año 2024, por tercera vez, contaremos con la presidencia del Foro Económico Asia Pacífico (APEC), el foro de diálogo económico más importante de la región del Asia Pacífico.

Estos cuatro sucesos representan eventos trascendentales que serán una oportunidad para que el Perú continúe contribuyendo en fortalecer el diálogo multilateral, la solidaridad, la cooperación, la solución conjunta de controversias, la integración, el respeto a los derechos y libertades más fundamentales, y la seguridad multidimensional. Es decir, el Perú desplegará todos sus esfuerzos en seguir buscando la paz y el desarrollo para nuestro país y para nuestra comunidad internacional.

Los espacios de la Comunidad Andina, la Alianza del Pacífico y el APEC permitirán que el Perú busque liderar una agenda temática común que incida en los beneficios del libre comercio; la dinamización del comercio intrarregional; la ampliación del flujo de bienes y servicios; la promoción de las micro, pequeña y mediana empresas (Mypimes); la recuperación económica post-pandemia; la movilidad de las personas; el fortalecimiento normativo e institucional; la homogenización y simplificación de trámites; el avance en asuntos migratorios; innovación y tecnología; plataformas digitales para diferentes servicios; seguridad social; seguridad energética y alimentaria; articulación en la lucha contra las actuales y futuras pandemias; el desarrollo en infraestructura y conectividad física y digital; servicios turísticos; sostenibilidad; empoderamiento de la mujer y los jóvenes; atención a las poblaciones más vulnerables; entre otros temas de vital importancia. Es decir, paz y desarrollo.

Señoras y señores,

permítanme dedicar un breve momento a un tema de gran atención y singular prioridad por parte de la Cancillería. El servicio consular a la comunidad de peruanos en el extranjero, que

son más de tres millones de connacionales. Sobre la política de atención y protección a la comunidad peruana en el exterior, la Cancillería está comprometida en brindar un servicio consular de excelencia y en proteger los derechos fundamentales de los peruanos que radican en el exterior, con el apoyo de las oficinas consulares y bajo los lineamientos de las políticas migratorias y convenios que buscan, principalmente, insertarlos en el lugar de destino, sin que periclite el vínculo con el Perú.

La Cancillería redobla constantemente sus esfuerzos para lograr un impacto significativo en los peruanos en el exterior. Proyectamos una efectiva “Cancillería de y para los ciudadanos”, mediante la optimización de los servicios consulares y el acercamiento a las necesidades prácticas de las personas. En esta medida, actualmente, se encuentra en evaluación el proyecto del nuevo reglamento consular, que permitirá renovar los servicios consulares, conseguir una mayor digitalización de estos e intensificar la presencia consular virtual. Así, a través de nuestra red consular global y oficinas en el Perú, se continuará robusteciendo la relación entre el estado y los connacionales en el exterior.

Esta es una tarea a la que mi gestión continuará dedicando mucho esfuerzo.

También es importante referirnos, con nombre propio, a los grandes actores globales, pues son ellos los que conducirán y liderarán a la comunidad internacional hacia el nuevo orden multipolar en transición en el que nos encontramos. En este nuevo orden, donde aún subsistirán los grandes desafíos globales y los elementos disruptivos que trastocan nuestra realidad, se requerirá de la cooperación, concertación y el diálogo entre Estados Unidos, la Unión Europea, China, Rusia, India y otros más, para enfocarse en la necesidad de limar toda aspereza que permita, conjuntamente, allanar el camino hacia el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza en el mundo entero, la conservación del medio ambiente, la paz global. La única forma de lograr el bienestar de la humanidad es con el concurso de todos los países, pero por sobre todo de los más grandes y determinantes. El Perú, en esa línea, valora su relación bilateral con cada uno de ellos, y buscará fortalecer todas las áreas de trabajo, comprensión y cooperación existentes, con el único objetivo de buscar el bien común.

En cuanto al tema de la paz y seguridad internacionales, cabe resaltar que el Perú contribuye actualmente con cascos azules en seis operaciones de paz de Naciones Unidas, habiendo un importante componente femenino, y continuará ampliando la participación con nuevas unidades operacionales y componentes policiales. Como expresión de este compromiso, el Perú organizó, a inicios de septiembre, la “Primera Conferencia Latinoamericana y del Caribe de Operaciones de Paz”. Su principal resultado ha sido el establecimiento de un mecanismo permanente de coordinación regional para incrementar nuestra presencia en esta necesaria herramienta de paz.

Se debe remarcar que hablar de paz y seguridad es, definitivamente, hablar también del cambio climático. El Perú se encuentra firmemente alineado, de manera jurídica y espiritual, con la agenda medioambiental global, siendo un actor importante en el escenario regional y mundial en este tema. En los últimos cincuenta años, nuestros glaciares han perdido 50% de su superficie, lo que conlleva pérdida de agua y recursos que afectan, indiscutiblemente, a nuestros pueblos indígenas y andinos. Por ello, el Perú ha conducido, desde hace dos años, la “Iniciativa Andina de Montañas” y ha liderado, en marzo último, en el marco de la Asamblea para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas, una resolución dirigida a negociar un histórico acuerdo contra la contaminación por plásticos. El Perú ha sido electo para representar a la región y aspira a presidir dicho proceso.

Cabe indicar que estos y otros compromisos pasan también por una acción firme contra los delitos medioambientales como la minería y la tala ilegales, el tráfico de vida silvestre y el narcotráfico. Todos estos males son aristas de la delincuencia organizada transnacional que se asocia con grupos delictivos y terroristas. Frente a ello, la comunidad internacional debe responder con firmeza, cooperación y solidaridad. El Perú debe sumarse con convicción a la lucha contra el cambio climático. Ya lo hace. El compromiso del Perú con la conservación del medio ambiente es indiscutible.

Asimismo, si bien los desafíos globales afectan a todos los países por igual, se debería reconocer que la situación se particulariza dentro de los países de renta media, como el Perú, y de renta baja, como tantos otros alrededor del mundo. Dichos desafíos se vinculan directamente con la erradicación de la pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y brechas sociales y económicas, los retos medioambientales y el acceso a mercados y financiamiento internacional. Atendiendo estos impostergables asuntos, se podrán dar sólidos pasos hacia el cumplimiento e implementación de los objetivos trazados en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Lograr los objetivos de la Agenda 2030, o al menos acercarnos lo más posible en la medida de lo realista, fortalecerá nuestra senda hacia el objetivo final y sobre el que volvemos a incidir: la paz y el desarrollo.

En esa línea, se debe subrayar que eliminar la pobreza, el hambre y la exclusión ha motivado al Perú a liderar, junto con un grupo de países amigos, la iniciativa de declarar el “Día internacional de la papa”, que se celebraría el 30 de mayo de cada año y que viene siendo considerado en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La papa, como bien se sabe, es un cultivo milenario de los pueblos originarios del Perú y de extraordinario valor nutricional, que cuenta con el potencial de contribuir al alivio de la pobreza global, a fortalecer la seguridad alimentaria, a promover oportunidades comerciales para las organizaciones de productores, así como a desarrollar sinergias con otros países para intercambiar tecnología e innovaciones.

Al iniciar el tercer siglo de vida republicana, la política exterior y la Cancillería peruana han renovado sus votos para seguir atendiendo, con espíritu de vocación y servicio, las grandes demandas que, con justicia, nuestro país continúa clamando: la paz y el desarrollo. El Perú, hoy que reafirmarlo una y otra vez, se encuentra más que alineado con la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales, así como de los objetivos de desarrollo sostenible.

El Perú es un país con una valiosa cultura milenaria; con una gran megadiversidad climática, ambiental y de recursos naturales; con un capital humano multiétnico resiliente y ávido de prosperidad. Nuestro país es un socio confiable en la región y el mundo. Es responsable con sus compromisos internacionales, con sus acuerdos y convenios firmados y en proceso de negociación, del continuo perfeccionamiento de ellos a partir de la mutua comprensión. Ya sea un tratado de cooperación judicial, de libre comercio, de cooperación medioambiental, de supresión de visas, de transferencia tecnológica, o de recuperación de bienes patrimoniales, nuestro país siempre pensará primero en el bienestar de nuestra población.

Como se ha dicho, la tarea es ardua, sobre todo en medio de un contexto internacional incierto y caótico, pero más grande es nuestra responsabilidad y compromiso con el pueblo peruano. Es una misión que no culminará hasta que la sociedad viva en plenitud de bienestar. La Cancillería continuará redoblando sus esfuerzos para contribuir, decidida y definitivamente, con la paz y el desarrollo de nuestro país.

Finalmente, y en resumidas cuentas, en este escenario global en transición, afectado por los desafíos globales y por los recientes acontecimientos históricos que han oscurecido los últimos años, se deben renovar los esfuerzos para que todos los actores globales, estatales y no estatales, retomem la vía del diálogo bilateral, regional y multilateral, pues ésta es la mejor fórmula y herramienta con la que contamos para poder atender los asuntos urgentes e impostergables de la humanidad. Sólo a través del diálogo, la cooperación y la solidaridad, el mundo podrá vencer a los desafíos globales comunes y podrá afrontar los acontecimientos actuales. El Perú siempre estará a la altura de la tarea.

Muchas gracias.